

Migración al Día

Núm. 97, marzo de 2017

El gobierno de la República atiende sin distinción a mexicanos y migrantes que cruzan frontera sur: Osorio Chong

El gobierno de la República trabaja para brindar atención sin distinción ni discriminación a los mexicanos de esta región, así como a los migrantes que llegan al país desde Centroamérica y otros países por nuestra frontera sur, aseguró el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Al poner en marcha las Jornadas Sociales Itinerantes en los 23 municipios de la frontera sur, el responsable de la política interior del país aseguró que no sólo se atiende la problemática de la frontera norte, también se observa al sur y muestra de ello son estos trabajos de atención social que beneficiarán a casi 1 600 000 habitantes y migrantes.



Foto: Cortesía *El Sol de Hidalgo*.

[ver más](#)

Noticias

“Anel Sánchez Johnson toma posesión como titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados”, institucional SEGOB. Por instrucciones del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Humberto Roque Villanueva, dio posesión a Anel Sánchez Johnson como titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). El subsecretario Roque Villanueva dijo que son muchos los retos en materia de ayuda a refugiados, pero por su capacidad profesional y conocimiento del tema, Anel Sánchez cumplirá con responsabilidad esta nueva encomienda.

[ver más](#)

“Peña Nieto se reunió con sus pares de Centroamérica”, *Milenio*. El presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro bilateral con sus homólogos de Costa Rica, Guatemala y Panamá para hablar de temas de la agenda bilateral como migración, energía y seguridad, entre otros.

[ver más](#)

“Las culturas se revitalizan y enriquecen con migrantes: Peña Nieto”, *Crónica*. Las culturas se revitalizan y enriquecen cuando conviven y dialogan entre sí, pero cuando un país se cierra y no tiene contacto con migrantes está condenado a extinguirse, sentenció el presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

[ver más](#)

“Defensoría dará ayuda legal a los repatriados”, *El Universal*. Los asesores jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) del Poder Judicial de la Federación fueron instruidos desde el 24 de febrero pasado a brindar ayuda legal a los connacionales para obtener identificaciones expedidas por autoridades mexicanas, revalidación de estudios, constancias laborales, regularización de bienes, arreglos sobre derecho de familia, entre otros trámites.

[ver más](#)

“BANSEFI fortalece red para envío de remesas”, *Crónica*. BANSEFI, la banca de desarrollo estatal, anunció que está estableciendo una de las redes más importantes del país para la captación de remesas de los migrantes en Estados Unidos. Cerca de 200 municipios donde existe envío de recursos de los paisanos dependerán completamente de BANSEFI para realizar un envío directo, pues es la única institución financiera en el lugar. Ni la banca comercial puede llegar allí.

[ver más](#)

“Buscan agilizar credencial para votar a repatriados”, *El Universal*. Consejeros del INE y partidos políticos impulsan el uso de la Constancia de Repatriación de los connacionales deportados de Estados Unidos como documento válido para tramitar su credencial de elector y coadyuvar a su reinserción en el país.

[ver más](#)

“UNAM suma apoyo para los *dreamers*”, *Excélsior*. El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, afirmó que los *dreamers* que sean deportados al país sin documentación y busquen un lugar en la máxima casa de estudios no tendrán que preocuparse, pues podrán rastrear su historial académico directamente en las universidades estadounidenses.

[ver más](#)

“Migrantes repatriados podrán obtener créditos para negocios”, *Crónica*. La Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México aceptó como válidas la carta de repatriación o la matrícula consular como identificación para los migrantes que deseen obtener un crédito para crear o impulsar un negocio propio.

[ver más](#)

Notas “del otro lado”

“El muro fronterizo de Trump enfrenta complicaciones”, *La Raza*. Altísimo costo, la opinión pública en contra, tensión con México, demandas por tierras y muchos otros obstáculos amenazan con entregar otra derrota, o al menos otro gran retraso, a las promesas de Trump de hacer el muro rápido y “barato”.

[ver más](#)

“Casa Blanca pide recortes nacionales para financiar muro fronterizo”, *Chicago Tribune*. El presidente Donald Trump propone recortes presupuestarios inmediatos de 18 000 millones de dólares de programas como la investigación médica, la infraestructura y las subvenciones comunitarias para que los contribuyentes estadounidenses, y no México, puedan cubrir el pago inicial del muro fronterizo.

[ver más](#)

“Qué cambia con las nuevas directrices para endurecer el acceso a las visas para Estados Unidos”, *La Raza*. La administración Trump busca identificar “grupos que requieran un mayor escrutinio” y lo hará endureciendo los controles y revisiones de los solicitantes de visa para Estados Unidos. La decisión tiene alcance global e incluye a aquellos que deseen viajar a territorio estadounidense por turismo, negocios, trabajo, estudios o motivos familiares.

[ver más](#)

“Alcaldes y jefes de Policía piden a secretario de Seguridad Nacional que defina ‘qué es *ciudad santuario*’”, *La Opinión*. El alcalde Éric Garcetti reportó, al salir de una reunión, que le plantearon a Kelly que no tenía sentido quitarle fondos a quienes hacen el trabajo de luchar contra la delincuencia todos los días. Agregó que ninguna ciudad “actúa contra la ley” y que el gobierno debe definir de una vez de lo que están acusando a esas jurisdicciones.

[ver más](#)

“Procurador general: Las *ciudades santuario* están arriesgando dinero federal”, *Chicago Tribune*. El procurador general, Jeff Sessions, advirtió a las llamadas *ciudades santuario* que podrían perder dinero federal por negarse a cooperar con las autoridades de Inmigración y sugirió que, si no cumplen, el gobierno vendría por las subvenciones que ya se han otorgado.

[ver más](#)

“Líderes de ciudades desafían la amenaza de la Casa Blanca sobre políticas de *santuarios*”, *San Antonio Express-News*. Los líderes en varias *ciudades santuario* prometieron continuar bloqueando la cooperación entre los departamentos

de Policía de la ciudad y las autoridades federales de Inmigración. También se comprometieron a impedir que los agentes federales accedan a sus escuelas y registros escolares, y abiertamente contemplaron el empleo de los poderes de fiscalización y citación de las ciudades para investigar las prácticas federales de Inmigración.

[ver más](#)

“**Crece miedo entre inmigrantes legales por detenciones de ICE en tribunales**”, *El Diario*. Los indocumentados, principalmente aquellos que han cometido un delito, son el principal objetivo de las órdenes ejecutivas del presidente Donald Trump contra inmigrantes. Sin embargo, la presencia de agentes de ICE en tribunales ha crecido en las últimas semanas, lo que ha preocupado incluso a residentes legales (portadores de *green card*) y hasta nacionalizados estadounidenses, reportaron abogados.

[ver más](#)

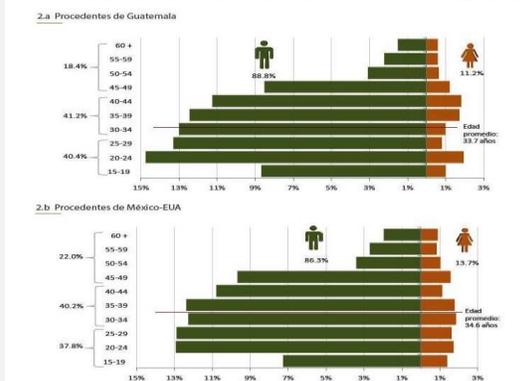
“**Presentan ley en Estados Unidos para proteger a inmigrantes detenidos**”, *Excélsior*. Un grupo de senadores demócratas presentó una legislación en el Congreso de Estados Unidos para proteger a los inmigrantes indocumentados de malas prácticas en caso de ser detenidos y garantizarles el debido proceso, entre otros derechos.

[ver más](#)

Estadísticas

Perfil sociodemográfico de los migrantes guatemaltecos

GRÁFICA 2
Perfil sociodemográfico de los flujos de migrantes guatemaltecos procedentes



En los primeros tres meses de 2016, el flujo de migrantes procedentes de Guatemala estuvo compuesto por 88.8% de hombres y 11.2% de mujeres, con una edad promedio de 33.7 años y mayoritariamente unidos (71.4 por ciento).

La mayoría era de jefes de hogar (64.6%) y, en menor medida, hijos (27.5%). Además, 47.8% del flujo estuvo compuesto por indígenas.

Los migrantes procedentes de México-Estados Unidos presentan un perfil sociodemográfico muy similar: 86.3% del flujo era de hombres, 74.2% estaba unido y 64.7% era de jefes del hogar. Por último, 48.0% del flujo era indígena.

[ver más](#)

Análisis

El muro de 2 000 millas en busca de un propósito. Desde 2007, el número de personas que excedieron su visa ha superado por medio millón a los cruces fronterizos indocumentados

La administración Trump ha hecho de la construcción de una muralla “inexpugnable” de 2 000 millas a lo largo de la frontera México-Estados Unidos una pieza central de sus órdenes ejecutivas sobre inmigración y su mayor estrategia de cumplimiento de la ley de inmigración. Esta iniciativa ha sido ampliamente criticada y, de acuerdo con este informe, no refleja la realidad de cómo la gran mayoría de las personas se vuelven indocumentadas.

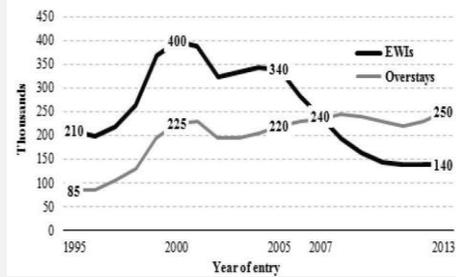
Este informe del Center for Migration Studies muestra información sobre el modo de llegada de la población indocumentada que residía en Estados Unidos en 2014. Para simplificar la presentación, divide a la población de ese año en dos grupos: *Excedidos* y *Entradas Sin Inspección* (ESI). El término *excedido*, como se utiliza en este documento, se refiere a los residentes indocumentados que ingresaron a Estados Unidos con visas temporales válidas y, posteriormente, establecieron su residencia sin autorización. El término ESI, a su vez, tiene que ver con los residentes indocumentados que ingresaron a través de la frontera sur sin documentos de inmigración adecuados.

Algunos de los principales señalamientos al respecto son los siguientes:

- En 2014, alrededor de 4.5 millones de residentes en Estados Unidos, o 42% de la población total indocumentada, excedieron.
- Los excedidos representaron alrededor de dos tercios (66%) de los que llegaron (es decir, se unieron a la población indocumentada) en 2014.
- Los excedidos han superado a las ESI cada año desde 2007, y desde ese año han llegado 600 000 más excedidos que ESI.
- México es el país líder tanto para los excedidos como para las ESI; alrededor de un tercio de los indocumentados llegados de México en 2014 fueron excedidos.
- California tiene el mayor número de excedidos (890 000), seguido de Nueva York (520 000), Texas (475 000) y Florida (435 000).

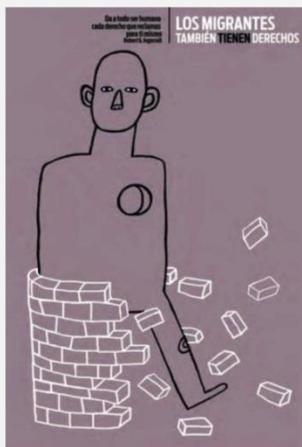
[ver más](#)

Figure 1. Undocumented Population in 2014, by Year and Mode of Entry (rounded to 5,000s)



Agenda

Exposición temporal “La migración: una mirada a través del cartel”



Con el auspicio de la Conferencia Internacional de Seguridad Social y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se presenta la exposición temporal de carteles denominada “La migración: una mirada a través del cartel”.

Es ésta una selección de las obras que participaron en la edición 14 de la Bienal Internacional del Cartel en México 2016, cuya categoría B versó sobre los derechos humanos de las personas en la migración.

Entrada libre del 22 de marzo al 28 de abril de 2017. Estará cerrada del 10 al 14 de abril.

[ver más](#)

Imagen: Cortesía Catálogo de la 14a. Bienal Internacional del Cartel en México.

Arte y cultura

La barca gigante de Ai Weiwei que homenajea a refugiados



Foto: Cortesía periódico *Milenio*.

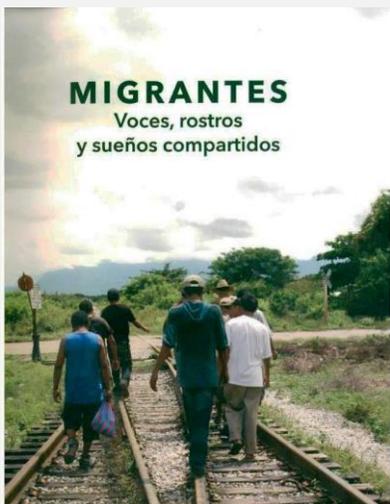
El artista y disidente chino Ai Weiwei sigue reflexionando sobre los refugiados, esta vez con su mayor instalación hasta la fecha, "Law of the Journey" ("La ley del viaje"), inaugurada en Praga, cuya pieza principal es una gigantesca embarcación de 70 metros y 258 figuras hinchables.

Weiwei dijo que "no hay una crisis de refugiados, es una crisis humana... y en la forma de gestionar esta crisis hemos perdido nuestros valores más básicos".

[ver más](#)

Librero

Migrantes. Voces, rostros y sueños compartidos



Edición: Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Esta obra, editada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), aborda minuciosamente todas las aristas del fenómeno migratorio en nuestro país. Se mencionan en ella temas como el de la movilidad de las personas como derecho humano; la posición geográfica de México como nación de tránsito, destino y proveedora de flujos migratorios; las rutas empleadas por las personas migrantes; las causas y circunstancias que propician los desplazamientos; los riesgos a los que se enfrentan quienes deciden comenzar un proceso migratorio; los derechos de las personas menores en la migración; la presencia de nuestros connacionales en Estados Unidos, y el regreso de los migrantes mexicanos al territorio nacional, entre otros aspectos.

Se trata de una obra en la que se retoman datos estadísticos de la Unidad de Política Migratoria y del Instituto Nacional de Migración, cuyo respaldo técnico constituye un soporte metodológico importante en el

contexto general de la obra.

Destaca de igual forma el análisis que se hace de las diversas causas que provocan la migración, como son las siguientes:

1. La pobreza extrema.
2. La necesidad de mejorar las condiciones socioeconómicas.
3. La violencia del entorno.
4. El llamado crimen organizado.
5. La delincuencia común.
6. Las condiciones intrafamiliares relacionadas con agresiones provocadas por la diversidad sexual y de género.
7. La necesidad de reunificación familiar.

Todo lo anterior lleva a establecer, como se indica en la "Presentación" de este libro, de la autoría del presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, que "es urgente la toma de conciencia de todos los gobiernos para posibilitar condiciones humanas, sociales, culturales y económicas hacia aquellas personas que se vieron en la necesidad de migrar y así poder darles una nueva oportunidad de vida".

[Disponible en la Biblioteca de la UPM](#)

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



UNIDAD DE POLÍTICA
MIGRATORIA

Secretaría de Gobernación, Unidad de Política Migratoria
Versalles 15, piso 5, Col. Juárez, México D.F.
www.politicamigratoria.gob.mx

 Si tiene algún comentario, compártalo con nosotros, nos interesa su opinión

Consulte los números anteriores de «[Migración al Día](#)» 

 Indíquenos si no desea recibir más esta publicación

Ejemplar electrónico de distribución gratuita, prohibida su venta